

Guayaquil, abril 7, 2010

Señores  
Accionistas de Proyectos Inmobiliarios S.A. Proinmo, en Liquidación  
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Proyectos Inmobiliarios S.A. Proinmo, en Liquidación, y en cumplimiento de mis funciones debo informar que he procedido a revisar los libros legales y registros contables, con sus respectivos balances correspondientes al período fiscal del 2009, los cuales han sido elaborados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco la colaboración presentada por los señores Accionistas y demás personas para elaborar este informe.

Atentamente



Comisario

